160

Asunción, Abril 7 de 1902.

Visto el acuerdo prestado por el H. Senado Nacional, según comunicación fecha 3 del corriente;

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta:

Artº 1º Confírmase el nombramiento del Dr. Don Emilio Jaraldo hecho por decreto de fecha 30 de Enero para el desempeño del cargo á que se refiere.

Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

A. M. Carvallo

José Prala